**40º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre**

**el Examen Periódico Universal**

**Intervención del Ecuador en el Tercer Ciclo del EPU de Uganda**

**Ginebra, 27 de enero de 2022**

(1 minuto 5 segundos)

Señor presidente:

El Ecuador da la bienvenida a la delegación de Uganda, agradece la presentación de su informe y reconoce el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos vigente.

En un espíritu constructivo, Ecuador respetuosamente hace las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar los tratados internacionales de derechos humanos en los que aún no es parte, en particular la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las desapariciones forzadas.
2. Trabajar en campañas de sensibilización pública sobre los derechos de las personas con discapacidad y contrarrestar el estigma y la discriminación.
3. Asignar recursos para la protección de la infancia y la eliminación del trabajo infantil, con especial atención a los niños refugiados.
4. Derogar las normas sobre los “delitos contra natura”, que dan lugar a la discriminación de las personas LGBTQI.

Ecuador desea éxitos a la delegación de Uganda en la adopción final del informe de su EPU.

Muchas gracias.